



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE
■ (064) 218594 ANEXO 109

RESOLUCIÓN N° 062-CF-FCC.SS.-UPLA-2021

Huancayo, 22.01.2021

EL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES

VISTOS: Ley Universitaria N° 30220, Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes adecuado a la Ley Universitaria N° 30220, modificado con Resoluciones N° 049-2019-AU, Reglamento Académico, Oficios Múltiples N° 0320-SG/UPLA-2020, Resolución N° 0479/2020-CF-FCC.SS-UPLA, Oficio N° 0029-2021-FCS-ENF-UPLA, Proveído N° 493-2021-FCS-DEC-UPLA; y, acuerdo de Consejo de Facultad de **Sesión Extraordinaria (videoconferencia)** de fecha 22.01.2021 respectivamente; y,

CONSIDERANDO:

Que, el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativas aplicables¹;

Que, la Asamblea Universitaria de la Universidad Peruana Los Andes en Sesión Extraordinaria de fecha 27.01.2015, aprueba y proclama el Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 por la Asamblea Universitaria, en cumplimiento a lo dispuesto en la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley Universitaria antes citada y dispone su vigencia a partir del día siguiente²;

Que, el Consejo de Facultad es el Órgano de Gobierno de la Facultad. La conducción y su dirección le corresponden al Decano³;

Que, el Consejo de Facultad tiene la atribución de: *“Cumplir y hacer cumplir las disposiciones y, normas académicas y administrativas de la Facultad”*⁴;

Que, el Consejo de Facultad tiene la atribución de: *“Resolver los asuntos de la Facultad no previstos en el presente Estatuto y los Reglamentos, dando cuenta al Consejo Universitario”*⁵;

Que, la Universidad se organiza por Facultades que son unidades de formación académica, profesional y de gestión; las que están integradas por docentes y estudiantes. Éstas comprenden: Los Departamentos Académicos, Escuelas Profesionales, Unidades de Investigación; y Unidades de Posgrado⁶;

Que, los Miembros del Consejo Universitario de la Universidad Peruana Los Andes, en Sesión Extraordinaria de fecha 07.04.2020 acordaron: *“Autorizar a los Órganos de Gobierno de la Universidad Peruana Los Andes sesionar haciendo uso de las videoconferencias (Videollamadas) durante la declaratoria de emergencia sanitaria a nivel nacional, decretada mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA de fecha 11.03.2020 a efectos de atender los requerimientos de su facultad”*⁷;

Que, los Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, en **Sesión Extraordinaria (videoconferencia)** de fecha 23.09.2020, acordaron dejar sin efecto la Resolución N° 0354/2020-CF-FCC.SS.-UPLA de fecha 18.08.2020, por no ajustarse al marco legal vigente⁸; asimismo, acuerdan proponer la continuidad de la Adaptabilidad y/o Adecuación de la Educación No Presencial para el Periodo Académico 2020-II de la Carrera Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud; la misma que contiene: base legal; finalidad; objetivos; responsables; aplicabilidad de las guías metodológicas e instrumentos de evaluación para la adaptabilidad a la educación no presencial, mediante la naturaleza de la asignatura y las competencias de los contenidos; adaptabilidad y/o adecuación de los sílabos a la modalidad de educación no presencial; guía de aprendizaje; guías de prácticas; de los talleres técnicos; plataforma virtual; conclusiones y/o recomendaciones para el Periodo Académico 2020-II; tal como se anexa en la presente Resolución⁹; también, acuerdan proponer el Consolidado de la adaptación de las asignaturas para la educación no presencial de la Carrera Profesional de **Enfermería** de la Facultad de Ciencias de la Salud, para el Periodo Académico 2020-II, tal como se detalla en la parte resolutiva¹⁰;

///...///...///...///...///...///...///...///...///...///...///

¹ Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 de fecha 10.07.2015

² Artículo 1° de la Resolución N° 011-2015-AU de fecha 27.01.2015

³ Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 modificado con Resolución N° 049-2019-AU de fecha 13.09.2019

⁴ Artículo 40°, inciso s) del Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes vigente

⁵ Artículo 40°, inciso t) del Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes vigente

⁶ Artículo 73° del Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes vigente

⁷ Oficio Múltiple N° 0320-SG/UPLA-2020 de fecha 07.04.2020

⁸ Artículo 1° de la Resolución N° 0479/2020-CF-FCC.SS.-UPLA de fecha 23.09.2020

⁹ Artículo 2° de la Resolución N° 0479/2020-CF-FCC.SS.-UPLA de fecha 23.09.2020

¹⁰ Artículo 3° de la Resolución N° 0479/2020-CF-FCC.SS.-UPLA de fecha 23.09.2020

Cc: /VRAC/DECANATO/DA/C.A.A/E.P. ENF./ARCHIVO

WROA/NBCM/dmrm



9:16:42 a. m.



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE
 ■ (064) 218594 ANEXO 109

///...RESOLUCIÓN N° 062-CF-FCC.SS-UPLA-2021...///

Que, la Directora (e) de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio N° 0029-2021-FCS-ENF-UPLA de fecha 19.01.2021, remite al Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, la reevaluación de asignaturas, mixtas y reprogramables a ser desarrolladas durante el Semestre 2020-II, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud;

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Proveído N° 493-2021-FCS-DEC-UPLA de fecha 20.01.2021, remite a la Oficina de Secretaría Docente de la Facultad de Ciencias de la Salud, el expediente sobre la reevaluación de asignaturas, mixtas y reprogramables a ser desarrolladas durante el Semestre 2020-II, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, para ser puesto a consideración del Consejo de Facultad;

Que, los Miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud en **Sesión Extraordinaria (videoconferencia)** de fecha 22.01.2021, toman conocimiento y después del análisis y debate pertinente acuerdan dejar sin efecto la Resolución N° 0479/2020-CF-FCC.SS-UPLA de fecha 23.09.2020, por no ajustarse al marco legal vigente; asimismo, acuerdan proponer la reevaluación de asignaturas virtuales, mixtas y reprogramables a ser desarrolladas de forma virtual y reprogramables durante el Semestre 2020-II, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, tal como se detalla en la parte resolutoria de la presente Resolución;

Estando a lo acordado y en uso de las facultades conferidas al Consejo de Facultad por la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y demás disposiciones legales vigentes; se,

RESUELVE:

Art.1° DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 0479/2020-CF-FCC.SS-UPLA de fecha 23.09.2020, por no ajustarse al marco legal vigente.

Art.2° PROPONER la reevaluación de asignaturas virtuales, mixtas y reprogramables a ser desarrolladas de forma virtual y reprogramables durante el Semestre 2020-II, en la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud, según los siguientes cuadros:

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CARRERA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA PLAN DE ESTUDIOS								
PRIMER CICLO								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA	
572119	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	2	4	6	4		VIRTUAL	
57111A	INGLÉS I	0	4	4	2		VIRTUAL	
57111B	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1	4	5	3		VIRTUAL	
57121C	MATEMÁTICA BÁSICA	2	2	4	3		VIRTUAL	
57111D	METODOLOGÍA DEL ESTUDIO UNIVERSITARIO	1	2	3	2		VIRTUAL	
57111E	PSICOLOGÍA GENERAL	2	0	2	2		VIRTUAL	
57121F	QUÍMICA GENERAL	2	4	6	4		VIRTUAL	
57121I	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN I	1	2	3	2		VIRTUAL	
	ACTIVIDAD I: DEPORTE Y RECREACIÓN							
571311	ACTIVIDAD - AJEDREZ	0	2	2	1		VIRTUAL	
571313	ACTIVIDAD - BASQUET	0	2	2	1		VIRTUAL	
571315	ACTIVIDAD - FUTSAL	0	2	2	1		VIRTUAL	
571318	ACTIVIDAD - VOLEY	0	2	2	1		VIRTUAL	
57411G	TALLER I: PRIMEROS AUXILIOS EN EMERGENCIAS Y DESASTRES NATURALES	0	2	2	1		VIRTUAL	
57411H	TALLER II: BIOSEGURIDAD EN ENFERMERÍA	0	2	2	1		VIRTUAL	
SEGUNDO CICLO								
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA	
571127	ANTROPOLOGÍA	2	0	2	2		VIRTUAL	
571128	INGLÉS II	0	4	4	2	INGLÉS I	VIRTUAL	
572129	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA HUMANA I	2	4	6	4		VIRTUAL	
57122A	ECOLOGÍA Y ECOSISTEMAS	1	2	3	2		VIRTUAL	
57212B	FUNDAMENTO DEL CUIDADO ENFERMERO I	2	4	6	4		VIRTUAL	
57212C	HISTORIA Y EPISTEMOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA	1	2	3	2		VIRTUAL	
57212D	METODOLOGÍA DEL CUIDADO ENFERMERO	2	2	4	3		VIRTUAL	
57122G	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN II	1	2	3	2	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN I	VIRTUAL	
	ACTIVIDAD II: EXPRESIÓN ARTÍSTICA							
571324	ACTIVIDAD - DIBUJO Y PINTURA	0	2	2	1		VIRTUAL	
571326	ACTIVIDAD - TEATRO	0	2	2	1		VIRTUAL	
57412E	TALLER III: TÉCNICAS DE ADMISIÓN Y TRIAJE	0	2	2	1		VIRTUAL	
57412F	TALLER IV: TÉCNICAS DE MOVILIZACIÓN Y TRASLADO DE PACIENTE	0	2	2	1		VIRTUAL	

///...///...///...///...///...///...///...///...///...///



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE
■ (064) 218594 ANEXO 109

///...RESOLUCIÓN Nº 062-CF-FCC.SS-UPLA-2021...///

TERCER CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
572133	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA II	2	4	6	4	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA I	VIRTUAL
572134	BIOQUÍMICA	2	2	4	3		VIRTUAL
571235	ESTADÍSTICA	2	2	4	3		VIRTUAL
572136	FARMACOLOGÍA Y TERAPÉUTICA	3	2	5	4		VIRTUAL
571137	FILOSOFÍA	2	0	2	2		VIRTUAL
571139	INGLES III	0	4	4	2	INGLES II	VIRTUAL
	ACTIVIDAD III: EXPRESIÓN CULTURAL						
571331	ACTIVIDAD – DANZA NACIONAL	0	2	2	1		VIRTUAL
571332	ACTIVIDAD – DANZA REGIONAL	0	2	2	1		VIRTUAL
57413A	TALLER V: INYECTOTERAPIA	0	2	2	1		VIRTUAL
57413B	TALLER VI: TÉCNICAS DE INSTALACIÓN DE SONDAS Y CATÉTERES	0	2	2	1		VIRTUAL
572138	FUNDAMENTO DEL CUIDADO ENFERMERO II	2	4	6	4	FUNDAMENTO DEL CUIDADO ENFERMERO I	VIRTUAL

CUARTO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
572145	EPIDEMIOLOGÍA	2	2	4	3		VIRTUAL
571146	INGLES IV	0	4	4	2	INGLES III	VIRTUAL
572147	NUTRICIÓN Y DIETOTERAPIA	2	2	4	3		VIRTUAL
572148	PATOLOGÍA Y SEMIOLOGÍA	2	4	6	4	ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA HUMANA II	VIRTUAL
	ACTIVIDAD IV: DESARROLLO PERSONAL						
571341	ACTIVIDAD – ORATORIA Y LIDERAZGO	0	2	2	1		VIRTUAL
571342	ACTIVIDAD – TALLER LITERARIO	0	2	2	1		VIRTUAL
574149	TALLER VII: MEDICINA TRADICIONAL, COMPLEMENTARIA Y ALTERNATIVA	0	2	2	1		VIRTUAL
57414A	TALLER VIII : ELABORACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE SALUD (ASIS)	0	2	2	1		VIRTUAL
573143	CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR I	2	4	6	4	FUNDAMENTO DEL CUIDADO ENFERMERO II	VIRTUAL
572144	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	2	6	8	5		VIRTUAL

QUINTO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
573151	CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR II	2	4	6	4	CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR I	VIRTUAL
572152	EDUCACIÓN EN ENFERMERÍA	2	2	4	3		VIRTUAL
572153	ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA I	2	6	8	5	ENFERMERÍA EN SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA	VIRTUAL
572254	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	2	2	4	3		VIRTUAL
572155	MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	2	4	6	4	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR	VIRTUAL
572156	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	2	2	4	3	PSICOLOGÍA GENERAL	VIRTUAL
571157	SOCIOLOGÍA	2	0	2	2		VIRTUAL
574158	TALLER IX: INMUNOTERAPIA	0	2	2	1		VIRTUAL
574159	TALLER X: PREPARACIÓN DE MATERIAL Y TÉCNICAS EDUCATIVAS DE COMUNICACIÓN A LA COMUNIDAD	0	2	2	1		VIRTUAL

SEXTO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
573161	CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA PERSONA EN EL PROCESO QUIRÚRGICO	2	6	8	5	CUIDADO DE ENFERMERÍA DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR II	VIRTUAL
	ELECTIVO I	1	2	3	2		VIRTUAL
572163	ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA	2	4	6	4		VIRTUAL
572164	ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA II	2	6	8	5	ENFERMERÍA EN SALUD PÚBLICA I	MIXTO
572266	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	0	4	4	2	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	VIRTUAL
574167	TALLER XI: PROTOCOLO DE LOS MAIS Y ESTRATEGIAS SANITARIAS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD I	0	2	2	1		VIRTUAL
574168	TALLER XII: PROTOCOLO DE LOS MAIS Y ESTRATEGIAS SANITARIAS DEL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN DE SALUD II	0	2	2	1		VIRTUAL
572169	TECNOLOGÍA DEL CUIDADO	1	2	3	2		VIRTUAL

///...///...///...///...///...///...///...///...///...///



UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SECRETARIA DOCENTE
■ (064) 218594 ANEXO 109

///...RESOLUCIÓN Nº 062-CF-FCC.SS-UPLA-2021...///

SÉPTIMO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
572171	ADMINISTRACIÓN	1	2	3	2		VIRTUAL
573172	CRECIMIENTO Y DESARROLLO HUMANO	2	6	8	5	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA	VIRTUAL
572173	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LA MUJER	2	2	4	3		VIRTUAL
	ELECTIVO II	1	2	3	2		VIRTUAL
572174	ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE	2	4	6	4	CUIDADO DE ENFERMERÍA A LA PERSONA EN EL PROCESO QUIRÚRGICO	VIRTUAL
572176	ÉTICA Y DEONTOLOGÍA EN ENFERMERÍA	2	0	2	2		VIRTUAL
572278	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	0	4	4	2	TALLER DE INVESTIGACIÓN I	VIRTUAL
572179	TALLER DE INFORMÁTICA EN ENFERMERÍA	0	2	2	1		VIRTUAL
57217A	TALLER DE PROYECTOS DE DESARROLLO	0	4	4	2		VIRTUAL

OCTAVO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
573181	CUIDADO DE ENFERMERÍA EN LA SALUD DE LA MADRE Y EL NEONATO	2	8	10	6	ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.	VIRTUAL
573182	CUIDADO DE ENFERMERÍA ESPECIALIZADO	2	8	10	6	ENFERMERÍA EN LA ATENCIÓN DEL NIÑO Y ADOLESCENTE.	VIRTUAL
572183	GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE ENFERMERÍA HOSPITALARIOS Y COMUNITARIOS	2	4	6	4	ADMINISTRACIÓN	VIRTUAL
572184	MEDICINA LEGAL	2	2	4	3		VIRTUAL
572285	TALLER DE INVESTIGACIÓN III	0	4	4	2	TALLER DE INVESTIGACIÓN II	VIRTUAL

NOVENO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
573291	EXTERNADO	0	30	30	15	HABER APROBADO TODAS LAS ASIGNATURAS HASTA EL VIII	REPROGRAMABLE
	TOTAL	0	30	30	15		

DÉCIMO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
5732A1	INTERNADO	0	30	30	15	HABER APROBADO EL EXTERNADO	REPROGRAMABLE

ELECTIVO I - SEXTO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
572162	ECONOMÍA EN SALUD	1	2	3	2		VIRTUAL
572165	LIDERAZGO EN ENFERMERÍA	1	2	3	2		VIRTUAL

ELECTIVO II - SÉPTIMO CICLO							
CÓDIGO	ASIGNATURA	HT	HP	TH	CR	PRELACIÓN	TIPO DE ASIGNATURA
573175	ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL	1	2	3	2		VIRTUAL
573177	INMUNOLOGÍA	1	2	3	2		VIRTUAL

Art.3° **ELEVAR** la presente Resolución al señor Vicerrector Académico de la Universidad, con la finalidad de que a través de su Despacho, sea puesto a consideración del Consejo Universitario para la ratificación correspondiente.

Art.4° **HACER DE CONOCIMIENTO** la presente Resolución a las instancias pertinentes para conocimiento y fines correspondientes.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Mg. Nancy Berenesi Cárdenas Morales
Secretaria Docente (e)



Dr. Williams Ronald Olivera Acuña
Decano

Cc: /VRAC/DECANATO/DA/C.A.A/E.P. ENF./ARCHIVO
WROA/NBCM/dmrm